

5 de Junio de 1932

¿La gracia perdido has?
Ten fe, y por ella alumbrado,
barre bien todo pecado,
y la recuperarás.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

Domingo III después de Pentecostés

El Evangelio está tomado del capítulo XV de San Lucas, versículos 1-10, y dice en él Jesucristo: entre otras cosas: «¿Qué mujer que tiene diez dracmas, si perdiere una dracma, no enciende el candil y barre la casa, y la busca con cuidado hasta hallarla? Y después que la ha hallado; junta a las amigas y vecinas y dice: «Dadme el parabien, porque he hallado la dracma que había perdido».

La gracia de Dios es la dracma que hemos de estimar más que todos los tesoros del mundo. Aunque tengamos diez dracmas, esto es, aunque tengamos muchas y buenas dotes naturales: hermosura, talento, habilidad, riqueza, etc., no valen todas ellas juntas lo que un átomo de gracia, y la pérdida de ésta nos ha de contristar más que la de todos los demás bienes.

Y es lo peor que esta dracma se pierde con la mayor facilidad. Si guardamos los diez Mandamientos durante la mayor parte de nuestra vida; pero en un momento dado quebrantamos uno de ellos, aunque sigamos guardando rigurosamente todos los demás, ya perdimos esta valiosa joya de la gracia de Dios, ya no debemos descansar hasta que la encontremos, porque en ello nos va la vida o la muerte eterna.

¿Y qué hemos de hacer para encontrarla?
Lo de la mujer de este ejemplo:

Primero encender la luz. Cuando perdemos la gracia, entra en el alma el pecado mortal, que la deja en la más espantosa oscuridad. ¿Y cómo se va a encontrar cosa ninguna estando a oscuras?

La luz es la fe, a la que compara San Pedro a una «luz que arde en tenebroso lugar». Lugar tenebroso es el alma sin gracia; pero si queda la fe, aun podemos ver lo suficiente para encontrar la preciosa dracma perdida. Esta lucecilla de la fe es la que hay que avivar, si acaso está algo amortecida.

Ahora, si está completamente apagada, es

cosa difícil hallar la gracia de Dios. Desde luego es imposible sin recuperar primero la fe, sin encender nuevamente en nuestra alma esta luz. ¡Y cuántos desdichados creen hallarse sin pecado, creen que van al cielo derechos no teniendo apenas fe! Como les falta la luz, no ven el estado en que se encuentran.

Después hay que barrer bien todos los rincones de nuestra alma, hay que hacer un detenido examen de conciencia, y una confesión sincera y dolorosa. Únicamente así recuperaremos la joya preciosísima de la gracia, y ello nos proporcionará iudicible alegría.

Sección catequística

DEBERES CON LOS DIFUNTOS

¿Tenemos algún deber los católicos para con nuestros difuntos?

—Si, hay deberes para con el cuerpo y para con el alma del difunto.

—¿Qué se ha de hacer con el cadáver?

—Darle cristiana sepultura, pero no precipitadamente, pues afirman graves doctores que son muchos los que se entierran vivos por no esperar a tener señales completamente ciertas de la muerte.

—¿En qué consiste la cristiana sepultura?

—En que el cadáver sea asociado por el clero con cruz alzada y con los ritos de la Iglesia, e inhumado en cementerio bendito.

—¿Se permite a los católicos quemar los cadáveres?

—De ningún modo, y si alguno dispone esto, se prohíbe cumplir su voluntad, y el que lo dispuso queda privado de sepultura eclesiástica.

¿Y cómo se ha de arreglar donde no hay cementerio bendito, por estar éste secularizado?

—Se ha de bendecir, por lo menos, la sepultura en que ha de descansar el cuerpo del que fué miembro de Cristo y también su templo por la sagrada comunión.

—¿Qué más se debe hacer?

—Poner una cruz sobre su tumba, para indicar que allí reposa el cuerpo de un cristiano, y si se hacen mausoleos, tener mucho cuidado de no poner signos ni inscripciones que desdigan de la religión que profesamos.

—¿Qué hay que observar respecto a la asociación del cadáver?

—Varias cosas:

Primera.—Hay que abstenerse de lujos y profanidades mundanas, como pomposas carrozas, coronas, etc. Esto que lo usen los no creen más que en el cuerpo, los que creemos en el alma hemos de emplear en sufragios lo que se había de gastar en vanidades.

Segunda.—Han de asistir al entierro cuantos puedan, pues es obra de misericordia, pero han de hacerlo con mucho recogimiento y rogando por el alma del finado.

Tercera.—Es el colmo de la vanidad el pretender rodear con los entierros por calles céntricas, para exhibirlos.

Cuarta.—No se pueden admitir en un entierro católico sociedades o banderas manifiestamente hostiles a nuestra religión.

¿Pueden los católicos asistir a los entierros o a los matrimonios civiles?

—De ningún modo; a no ser que haya para ello una causa grave, aprobada por el Obispo en caso de duda, y evitando en todo caso el peligro de perversión y de escándalo. (Código Canónico, canon 1258).

—¿Qué obligación hay en cuanto al alma del difunto?

—La de hacerle funeral, que es parte de la sepultura eclesiástica, siendo muy reprobable la costumbre que tal vez se haya introducido en contrario; y aplicarle además otros sufragios, según la posibilidad de cada uno. Ya se comprende que el procurar la salud eterna del alma importa mucho más que todas las honras que se puedan hacer al cadáver.

EJEMPLO

Se le murió un hijo a una mujer, y ella cayó en un lamentable desconsuelo. Hizo cuanto pudo por procurarle un lujoso entierro; pero no se ocupó de funeral, ni de misas, ni siquiera de rogar por su alma. Todo se le volvía llorar inconsolablemente.

Compadecido Dios de su inútil llanto y del miserable abandono en que tenía el alma de su hijo, hizo que tuviese un sueño misterioso. Vió una gran procesión de personas que alegres y con paso marcial, se encaminaban a una gran ciudad. Detrás de todos, triste, ma-

cilento y con los vestidos empapados en agua iba su hijo.

—¿Qué es eso, hijo mío, le dijo, toda asustada? ¿Por qué no caminas alegre como los demás? ¿Y cómo es que llevas el traje tan mojado?

—¡Ay madre!, responde él; este es el fruto de vuestras lágrimas. Mientras los otros, que han tenido quien ruegue por ellos, terminada su expiación se dirigen en triunfo a la ciudad santa, yo me hallo lleno de tristeza, porque no sé cuando llegaré, debido a no haber tenido quien haga por mi otra cosa que llorar que es lo que significa el vestido mojado.

La madre cayó desmayada, y cuando salió de su sueño y de su desmayo, cambió los inútiles llantos por sufragios continuados y fervorosos, mereciendo que nuevamente se le apareciera su hijo anunciándole su salida del Purgatorio para unirse en el cielo a los bienaventurados.

Dediquemos todos los días de la octava de Corazón de Jesús a la oración y penitencia como manda el Santo Padre.

Una instantánea

Te fixaste eno que traían en pechu eses muyeres?

—Non lo ví bien; pero sin duda ye daque cosa pa remedar al Crucifixu, porque cumo el diablu ye la mona de Dios... Y cumo ellos dicen que 'l monu ye suo pa...

—Sí, pero non ye eso precisamente; ye un fetiche.

—¡Un fetichel! ¿Y eso qué ye, muyer?

—Pos na; eso ye una 'speeie de ídolu, cumo allá pe la China.

—¡Ave, María purísima! ¿Pero eses que non crein en Dios, crein enos ídolos?

—¡Pa chascu! Tos los que non crein na Relixión crein en toes les bobaes.

—Pero dime: ¿Ello qué yé, por fin, lo que train?

—Ye un muñecu culorau co les pates negres y algo así cumo cuernos.

—¡Jesús, María y José! Entós ye el mesmísimu demoniu.

—Ya lo ves; cumo lu tienen en cuerpu, quieren sacalu tamién a relucir.

—Non ta mal del tuo; asina, por fin, se sabrá les que semos de Dios y les que son del diañu.

Santificando las cárceles

Sabido es que las cárceles hoy se usan principalmente para los católicos, por defender sus creencias con valentía, y para algunos anarquizantes, a quienes, a pesar de la benevolencia que se tiene con sus ideas, no hay a veces más remedio que recluirlas, si se quiere mantener el orden social.

Viene a ser algo parecido a lo que ocurría en los primeros tiempos del cristianismo, y por eso se ven episodios parecidos a los de aquellos tiempos. Dios de todos los males sabe sacar bienes.

En Orihuela varias mujeres estuvieron una temporada en la cárcel por haberse manifestado contra la retirada de los Crucifijos de las escuelas. Algunos llevaban consigo niños de pecho. Mayores y pequeños, todos llevaban pendiente el crucifijo.

Como llorase su niño, una se puso a cantar el himno eucarístico.

—Señora, eso no se puede cantar aquí—le dijo el vigilante.

—¡Bueno!; pues vaya otra canción. Y se puso a cantar otra cosa profana; pero el niño seguía llorando.

—Lo ve usted? Y volvió a entonar: «Cantemos al Amor de los Amores»... «Gloria a Cristo Jesús»... Al poco rato calló el niño.

Las señoras de la ciudad desfilaron casi todas por la cárcel a visitar a las presas, y ellas, luego que salieron, se dedicaron a devolver las visitas, todas en grupo.

En Molina del Segura hay varios católicos presos por parecidos motivos. Han recibido ya más de veinte mil visitas. Por el trato con ellos, se convirtieron varios comunistas que allí había y prorrumpieron en vivas a Cristo Rey. Después se reunieron en fraternal banquetc

¡Bendita religión de Cristo! Tú eres la única que puedes fundir en uno todos los corazones y todas las clases sociales.

AVISO DE CAMINANTES

«Cuando fué moda el año pasado quemar iglesias y destrozar imágenes, también en Lora del Río unos desalmados penetraron en la iglesia parroquial, hicieron destrozos, sacaron imágenes a la calle, las arrastraron y cometieron atrocidades sin cuento.

Pasó algún tiempo y todo parecía olvidado. Pero en pocos meses, el recuerdo de aquella faena se ha resucitado en la mente de todo loreño, el considerar el fin que han tenido aquellos desgraciados que más se distinguieron en el asalto a la Parroquia.

Uno de ellos, joven robusto de diez y ocho años, en pocos días ha muerto víctima de la tuberculosis; otro se suicidó, arrojándose a la vía al pasar un tren y quedó destrozado; un betunero, muy conocido, falleció al poco tiempo; ahogado en el río Guadalquivir, cerca de Palma del Río, ha aparecido otro. Y el que se dedicó en el día trágico a arrancar a las imágenes los ojos, ha quedado ciego.»

Al Sagrado Corazón

Gloria al Señor de los cielos,
Gloria a nuestro Redentor,
Al divino enamorado
Que nos dió su Corazón.

Horno de ardientes amores
Coronado por la cruz,
Ceñido por las espinas
De la humana ingratitud.

¿Porqué, Señor, esas llamas,
¿Porqué, Jesús, tanto amor,
Es que aviva tus amores
El hielo del desamor?

Esa cruz, que con su peso
Oprime tu Corazón,
Yo fui, Señor, quien la puse,
Yo fui, pobre pecador.

Las espinas que te punzan
Yo fui quien te las clavé;
Triste de mí, que a mí dueño
Con espinas coroné...!

¿Cómo no se me derriten
Los hielos del Corazón,
Si me rodean las llamas
De tu divinal amor?

El paraíso ruso

Según las estadísticas oficiales, en pocos días, han sido asesinados por las ametralladoras soviéticas, 756 hombres, 212 mujeres y 41 niños. Todos huían a la desesperada del *Paraíso de Rusia*, intentando pasar a Rumanía por el río Dniester, que estaba cubierto de una gran capa de hielo.

¿Y aún nos quieren hacer creer aquí que en Rusia reina la felicidad?

¿Cómo, pues, se explica que esas pobres gentes huyan del país de la felicidad a costa de perder la vida?

Los alardes habidos en un año pasan de setenta mil.

¡Qué monstruosidad!

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa el mes del Corazón de Jesús, todas las tardes a las siete. Hoy domingo comienza la novena a San Antonio, a la misma hora.

Bautizados.—El día 25 del pasado Eladio Alvarez Bobes, nacido el 9 del mismo, Regla 34. El 27, María Teresa López Fernández, nacida el 22 de Abril, Azcárraga 54. El 28, Carlos Valentín Celedonio Alvarez López, nacido el 19 de Abril, Plaza del Marqués de Mohías 25. El 29 María de la Luz Arias Menéndez, nacida el 27 de Abril, General Elorza 2; y María Luisa Huerta Lafuente, nacida el 20 de Abril, Fozaneldi. El día 30, Isaac Manuel García Melgar, nacido el 11 de Mayo, Plaza del Marqués de Mohías núm. 1.

Dios los haga buenos cristianos.

Proclamados.—D. Alfredo Rómulo Puente Garcia, de ésta, con D.^a Angeles Pino San José, de San Isidoro el Real.

Fallecido.—El día 31 de Mayo, don Facundo Fernández y Fernández, de 80 años, Plaza del Marqués de Mohías 23. Recibió los Santos Sacramentos y se funeró,

D.E. P. y nuestro pésame a su familia

ORACION Y PENITENCIA

Estas dos cosas son las que nos pide el Papa con especialidad durante la octava del Corazón de Jesús; porque es lo que se necesita para impetrar del cielo el alivio de tantos males como nos aquejan.

El mundo está desconcertado, camina a la ruina en todos los órdenes y la causa no es otra que el olvido de Dios y el excesivo afán por el goce de los bienes de este mundo, lo que trae como consecuencia la falta de caridad en los que tienen bienes de fortuna y la desesperación y odio en los que no los tienen.

Acerquémonos, pues a Dios, por medio de la oración humilde y fervorosa y como dice Su Santidad, «absténganse los fieles de todo espectáculo, aunque sea lícito; los más acomodados cercenan voluntariamente algo siquiera de su acostumbrada manera de vivir, dispensando a los pobres generosamente el fruto de tales sustracciones; los pobres, por su parte, ofrezcan al Señor con igual espíritu de penitencia las privaciones que les imponen los difíciles tiempos actuales».

Verdaderamente es lamentable que habiendo tanta falta de trabajo, y por consiguiente de pan, se vean los salones de los espectáculos públicos tan llenos como siempre. Ello es prueba evidente de que el que tiene no se preocupa del que no tiene, ni aún de sí mismo para el día de mañana. No echemos a Dios ni a nadie más que a nosotros mismos la culpa de los males que nos afligen y de los mayores que nos vendrán, si no cambiamos de conducta.

Hagamos siquiera esta octava de penitencia, y acudamos, según manda nuestro Rvdmo. Prelado, a los cultos especiales de estos días, consistentes en exposición solemne del Santísimo, estación, rosario, letanías del Sagrado Corazón con la oración correspondiente y acto de reparación al Sagrado Corazón.

PARA EL CULTO Y CLERO

Hoy se hará en todas las misas el petitorio, según costumbre. Para la organización de la suscripción fija, se hará una Junta magna el día de la Sacramental, como a su tiempo se avisará. Puesto que no es de toda urgencia el implantar este sistema, lo iremos haciendo con calma, y empezaremos por la indicada Junta.